

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Medios de Comunicación Social

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Aquí Renault», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en paseo de la Castellana, número 118, piso primero, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A. (FASA-RENAULT), inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 309, Sección Personas Jurídicas, tomo 5.

Domicilio: Paseo del Arco de Ladrillo, número 58, Valladolid.

Título de la publicación: «Aquí Renault».

Lugar de aparición: Valladolid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 30 por 42 centímetros.

Número de páginas: De cuatro a ocho.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 23.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Órgano de difusión e información a los trabajadores de la Empresa de la actividad empresarial.

Director: Don Ramón García Domínguez. Publicación exenta de director periodista.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 16 de septiembre de 1983.—El Subdirector general.—13.887-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colectivo de Creatividad Artística Germen», a fin de los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en paseo de la Castellana, número 118, piso primero, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colectivo de Creatividad Artística Germen».

Domicilio: Calle Serena, esquina, Ronda del Sur, Madrid-18.

Junta directiva: Presidentes, don Faustino García Cacho, Secretario, don Juan Salvador Corral Rosado, Vocales, don Santiago Pascual Moreno y don José Manuel Hidalgo.

Título de la publicación: «Picos Tazos».

Lugar de aparición: Madrid.

Formato: 21 por 30 centímetros.

Número de páginas: 50.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar un cauce expresivo, a través del dibujo artístico. Potenciar la creatividad en la modalidad de cómic.

Director: Don Santiago Pascual Moreno. Publicación exenta de Director Periodista.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 16 de septiembre de 1983.—El Subdirector general.—13.982-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación de Ortopédicos Españoles», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en la calle paseo de la Castellana, 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación de Ortopédicos Españoles».

Domicilio: Calle Capitán Haya, 56, Madrid.

Junta de Gobierno: Presidente, Edmundo Matia Prim; Vicepresidente, Miguel Gallardo Gálvez; Secretario, Félix Rouco Gil; Tesorero, Armando Fernández Martínez; Vocales, José Luis Albiach Esteban, María Eugenia Bosch Casas, José María Camós Provencal, Antonio Cano Alvarez, Angel García Caravantes, Vicente Gomar Sancho, José Ortuño Alfaro, Manuel Puente Rodríguez, Gregorio Rodríguez Afonso.

Título: «Ortésica y Protésica».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 25,5 por 18 centímetros.

Número de páginas: De 66 a 80.

Precio: 300 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difusión científica y profesional sobre técnica ortopédica y materias afines.

Director: Don Edmundo Matia Prim.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 11 de octubre de 1983.—El Subdirector general.—14.074-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad de María (Padres Maristas)», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en la calle paseo de la Castellana, 118, piso 1.º, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de

este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad de María (Padres Maristas)».

Domicilio: Olivos, 10, Madrid-3.

Órgano Rector: Don Benedicto Vicario Arriaga.

Título: «Familia Marista».

Lugar aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: Cuatro.

Ejemplares: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener unos lazos de unión y amistad entre los feligreses de nuestras obras apostólicas. La finalidad es, pues, religiosa.

Director: Don Benedicto Vicario Arriaga.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Subdirector general.—14.049-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 28 de diciembre de 1978 con el número 215.943 de registro, propiedad de «Kodak, S. A.», y en garantía de la misma, constituida en metálico por un importe de 188.057 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Expediente: 2.194/83.

Madrid, 3 de octubre de 1983.—El Administrador.—13.916-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

GUADALAJARA

Solicitud de declaración de minero-medicinales para las aguas del pozo que se cita

Por don Joaquín Onses Canals, como Apoderado de la Entidad «Fuentes de Cutamilla, S. A.», ha sido solicitada la declaración de la condición minero-medicinal de las aguas procedentes del manantial «Fuente del Jardín», sito en el término municipal de Moratilla de Henares, provincia de Guadalajara, en la finca denominada «Monta de Cutamilla», propiedad del peticionario y situado en las proximidades del río Henares.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Guadalajara, 9 de septiembre de 1983.—El Director provincial, Jesús Pancorbo Alvarez.—4.343-C.

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE BARCELONA**Avisos**

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1.º Que a partir de la fecha en que se admita a cotización en esta Bolsa se incorporará al Nuevo Sistema de Liquidación y Compensación la 7.ª emisión de cédulas hipotecarias de la Caja de Barcelona, de fecha 30 de mayo de 1983, cupón variable del 12 al 12,50 por 100.

2.º Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 3 de noviembre de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—14.798-C.

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1.º Que a partir de la fecha en que se admita a cotización en esta Bolsa se incorporará al Nuevo Sistema de Liquidación y Compensación la 8.ª emisión de cédulas hipotecarias de la Caja de Barcelona, de fecha 31 de mayo de 1983, cupón cero.

2.º Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Barcelona, 3 de noviembre de 1983.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.—14.797-C.

BANCO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, S. A.

Asamblea general de tenedores de bonos de Caja de las series I, II, III, IV y V

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los tenedores de bonos de caja de las cinco series antes indicadas a las Asambleas generales a celebrar en primera convocatoria el día 21 de noviembre de 1983, a las dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte horas, respectivamente, en el domicilio social del Banco, sito en Barcelona-21, Travesera de Gracia, 11. De no reunirse la mayoría de las dos terceras partes de los bonos en circulación se celebrarán las Asambleas en segunda convocatoria el día 21 de diciembre de 1983, en el mismo lugar y a las mismas horas.

Orden del día

- 1.º Aprobación o censura de la labor del Comisario.
- 2.º Confirmación en el cargo del Comisario nombrado en la escritura de emisión o designación de nuevo Comisario, en su caso.
- 3.º Aprobación o modificación, en su caso, del Reglamento del Sindicato contenido en la escritura de emisión.

- 4.º Oferta a favor de los tenedores de modificación de las condiciones de plazo y tipo de interés de la emisión.
- 5.º Aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Asamblea general que se convoca los titulares de bonos que, con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de su celebración, hayan depositado sus títulos en cualquier Banco privado o Caja de Ahorros.

Todo titular de bonos que tenga derecho de asistencia a la Asamblea podrá hacerse representar en la misma por medio de otro titular de bonos, debiendo conferir su representación por escrito y con carácter especial para la Asamblea objeto de esta convocatoria.

Barcelona, 28 de octubre de 1983.—El Comisario del Sindicato de Titulares de Bonos.—14.789-C.

BANCO DE FINANZAS, S. A.

BONOS DE CAJA, EMISION NOVIEMBRE 1981

Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de esta emisión que, a partir del día 6 de noviembre de 1983, se procederá al pago del cupón número 4 de intereses, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto	675
Retención impuesto a cuenta 16 por 100	109
Líquido a percibir por cupón ...	567

que podrán hacerse efectivas en las oficinas del Banco de Finanzas que a continuación se detallan:

Madrid, oficina principal: María de Molina, 39.
Madrid, agencia urbana número 1: Orense, 24.
Barcelona: Avenida Diagonal, 632.
Valencia: Pérez Pujol, 4.
Bilbao: Gran Vía, 61.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Secretario general.—14.555-C.

BANCO DE GRANADA

BONOS DE CAJA, EMISION 11-11-74

Pago de cupón, vencimiento 11-11-83

A partir del día 11 de noviembre próximo se hará efectivo el 18 cupón de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al siguiente detalle:

Importe íntegro: 450 pesetas.
Retención 16 por 100 I.R.C.M.: 72 pesetas.
Importe líquido: 378 pesetas.

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco, mediante la presentación de los correspondientes títulos múltiples para su estampillado.

Granada, 20 de octubre de 1983.—El Secretario general.—14.289-C.

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL, S. A.

Se ha notificado en esta Sociedad el extravío del resguardo de depósito de valores número 1.014.103, a favor de «Transformados de Aluminio, S. A.», constituido en nuestra sucursal de Gandía.

Transcurridos diez días desde la publicación de este anuncio sin reclamación de terceros se expedirá duplicado de dicho resguardo, anulando el original y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—14.258-C.

INDUSTRIAS ROKO, S. A.**LA CORUÑA****Reducción de capital**

Esta Sociedad, en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 30 de septiembre de 1983, ha acordado una reducción de capital en 50.000.000 de pesetas, con devolución, en efectivo, de su importe a los accionistas.

La Coruña, 5 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—5.817-8 y 2.ª 5-11-1983

ATAIO INGENIEROS, S. A.**Reducción de capital**

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 3 de octubre de 1983, se acordó por unanimidad la reducción del capital social en la suma de 39.697.000 pesetas, quedando fijado el capital social, en consecuencia, en 240.503.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Secretario, Francisco Solanes Ferré.—14.541-C. 2.ª 5-11-1983

MAREVA, S. A.**Reducción de capital**

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 4 de octubre de 1983, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en la cantidad de 20.095.000, quedando fijado el capital social, en consecuencia, en 4.905.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Solanes Ferré.—14.542-C. 2.ª 5-11-1983

OCIUM, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas sitas en Madrid, calle Juan Bravo, número 34, bajo derecha, a las veinte horas del día 1 de diciembre de 1983, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera en el mismo lugar a las veinte horas, del día 2 de diciembre de 1983, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Elección de nuevos consejeros.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—«Ocium, Sociedad Anónima».—El Consejo de Administración.—14.564-C.

CAST-PROFIL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Villanueva de Gállego (Zaragoza) en el domicilio social, a las once horas del día 28 de noviembre de 1983, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para el caso de no haber alcanzado en la primera, el quorum legalmente necesario.

Los puntos del orden del día, para el desarrollo de la Junta, serán los siguientes:

- 1.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Villanueva de Gállego, 28 de octubre de 1983.—«Cast-Profil, S. A.», por el Consejo de Administración, el Secretario, José Luis Huici Viscarret.—14.570-C.

BRIAM INSTITUTO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Tetuán, número 5, el próximo día 27 de noviembre, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio último.
- 2.º Nombramiento de dos Consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1983-84.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, 14.778-C.

DIPRO, S. A.

DISTRIBUIDORA MADRILEÑA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de «Distribuidora Madrileña de Productos Alimenticios, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle García de Paredes, número 5, el próximo día 23 de noviembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, fijándose la segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Cese, elección y/o reelección de Consejeros.
- 2.º Revocación de poderes otorgados con anterioridad por la Sociedad y otorgamiento de nuevos poderes.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo García Florentino.—14.784-C.

PROTECCION Y ASESORAMIENTO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de «Protección y Asesoramiento, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Enrique Larreta, números 1 y 3, de esta capital, el día 24 de noviembre, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de los balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios de 1980 y 1981 y de la gestión de administración social durante los mismos.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carlos Serna Sánchez.—14.808-C.

MANUEL PRADO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas el día 30 de noviembre de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de ésta, sito en Viella (Siero, Asturias), con este

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las Memorias, balances y cuentas de resultados de los ejercicios 1981 y 1982.
- 2.º Renovación estatutaria de los Administradores.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Viella, 2 de noviembre de 1983.—4.654-D.

NUEVOS DESARROLLOS DIDACTICOS, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar el próximo día 19 de noviembre, en el domicilio social de la Compañía, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 21 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Autorización enajenación acciones.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 29 de octubre de 1983.—14.793-C.

AGRIEXPORT-IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Serrano, número 76, quinta planta, el próximo 23 de noviembre de 1983, en primera convocatoria, y, en su caso, el 24 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y de la gestión del Consejo en el período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio del presente año.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación de capital social.
- 4.º Cambio del domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—14.788-C.

INDUSTRIAL QUESERA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a todos los accionistas de «Industrial Quesera Española, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Alcobendas (Madrid), carretera de Francia, kilómetro 15,4, el próximo día 25 de noviembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, fijándose la segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Cese, elección y/o reelección de Consejeros.
- 2.º Revocación de poderes otorgados con anterioridad por la Sociedad y otorgamiento de nuevos poderes.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.786-C.

CENTRAL LECHERA DE ALCALA, S. A.

Se convoca a todos los accionistas de «Central Lechera de Alcalá, S. A.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Barcelona, kilómetro 27, el próximo día 24 de noviembre, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, fijándose la segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Cese, elección y/o reelección de Consejeros.
- 2.º Revocación de poderes otorgados con anterioridad por la Sociedad y otorgamiento de nuevos poderes.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.785-C.

UNION ALIMENTICIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Mutua Harinera (calle de la Pasión, número 13, de esta ciudad), el próximo día 24 de noviembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, al día siguiente, a la misma hora y en citado lugar, para refrendar el estudio y resolución que, a su vez, tuvo lugar en la Junta general del día 21 de julio de 1982, sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Cambio de domicilio social.
- 3.º Modificación de la fecha de liquidación de cada ejercicio anual.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 28 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, 4.642-D.

AMERICANA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general extraordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (Martín de los Heros, 23), el día 25 de noviembre de 1983, a las doce de su mañana, con el siguiente orden del día:

1. Estudio y aprobación, si procede, de la fusión por absorción de algunas Sociedades del grupo.
2. Ampliación de capital, sea o no consecuencia de dicha fusión.
3. Organización de la administración de la Sociedad.
4. Modificación de los Estatutos.

Para poder asistir a la Junta será necesario haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquélla, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 26 de noviembre de 1983, a las doce de su mañana, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Consejero Secretario, Jesús Velasco Llorente.—14.792-C.

WANG ESPAÑA, S. A.

Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 93

de Madrid, a las once horas del día 29 de noviembre de 1983, en primera convocatoria, o el día 30 de noviembre de 1983, a la misma hora, si tuviera lugar la segunda.

Orden del día

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los artículos 5 y 8 de los Estatutos.

Madrid, 4 de noviembre de 1983.—El Administrador único.—14.826-C.

TABARE, S. A.

Junta general de accionistas

Cumpliendo las disposiciones de los vigentes Estatutos sociales y de acuerdo con el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, esquina Roger de Llúria, en la sala B, el domingo día 27 de noviembre de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria. De no concurrir el quórum necesario la Junta se celebrará en segunda convocatoria el lunes día 28 de noviembre de 1983, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1982, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales por lo que se refiere a la condición para ser Consejero.
3. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
4. Ruegos y preguntas.
5. Redacción, lectura y aprobación, si así se acuerda, del acta de la reunión.

Barcelona, 28 de octubre de 1983.—El Consejo de Administración.—6.133-16.

INSTITUTO ESPAÑOL, S. A.

Convocatoria de Asamblea general

Por acuerdo del Administrador oficial de la Sociedad, a los efectos prevenidos en el artículo 3.º de la Ley 7/1983, de 29 de junio, se convoca Asamblea general de la comunidad de socios de «Instituto Español, S. A.», con domicilio en polígono industrial, carretera Amarilla, parcela 159, Sevilla, que se celebrará el día 17 de noviembre de 1983, a las trece horas, en el domicilio de esta Sociedad, bajo la presidencia de esta Administración oficial.

Será objeto de acuerdo en la Asamblea general la designación de un Comité de Representantes que asuma la representación de la comunidad de socios, al objeto de actuar con dicho carácter en el procedimiento expropiatorio y, en su caso, en los procedimientos judiciales que pudieran originarse como consecuencia de la expropiación.

Sevilla, 2 de noviembre de 1983.—El Administrador oficial, Juan García Aparicio. 14.507-E.

INMOBILIARIA Y EDIFICACIONES VENLOSAS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, travesera de Gracia, 23-28, tercero, primera, Barcelona, el día 21 de noviembre de 1983, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda,

en caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el día 22 de noviembre de 1983, a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante igual periodo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 4.º Modificación de los artículos 5 y 17 de los Estatutos de la Sociedad.
- 5.º Aprobación del acta.

Barcelona, 19 de octubre de 1983.—Emilio Portabella Bosch, Gerente.—14.801-C.

MAGUI, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Tuset, números 20-24, el próximo día 21 de noviembre, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 22 de noviembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Situación económico-financiera de la Sociedad.
- 2.º Medidas a tomar para su desarrollo futuro.

Barcelona, 31 de octubre de 1983.—El Administrador, José María García Vallés. 14.806-C.

PERGUT, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía mercantil «Pergut, S. A.», convoca a Junta general extraordinaria a señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de noviembre de 1983, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 1 de diciembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Sirio, 60, 1.º C, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Aumento de capital y modificación de Estatutos.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—14.809-C.

LA UNION DE BENISA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión de 27 de octubre de 1983, y de conformidad con los artículos 21 de los Estatutos sociales y 56 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1983, a las doce horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día 26 de noviembre de 1983, en segunda convocatoria, en el polígono Vara de Quart, calle Coeters, número 5, de Valencia, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

1. Fusión «Ubesa-Bacoma» y nombramiento de representante de «Ubesa» en «Bacoma».

2. Resultados de los ejercicios 1981 y 1982.

3. Modificación de Estatutos en lo concerniente al aumento del número de Consejeros, a la transformación de las acciones nominativas en acciones al portador y delegación de facultades en el Consejo de Administración.

4. Nombramiento de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

Valencia, 2 de noviembre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración, Bruno Torresano Guerreiro.—14.816-C.

VASCO-MONTAÑESA, CONCESIONARIA DEL ESTADO, S. A.

(En liquidación)

Liquidación de la Sociedad

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento que en Junta general extraordinaria, reunida en forma de Junta universal el día 31 de octubre de 1983, se aprobó el balance final de liquidación que sigue:

	Pesetas
Activo:	
Cuentas financieras:	
Accionistas, a cuenta liquidación	1.307.879.214,00
Caja y Bancos	19.017.805,70
Resultados:	
Pérdidas	525.327.980,30
Total activo	1.852.225.000,00
Pasivo:	
Capital y reservas:	
Capital social suscrito:	
3.700.000.000.	
Capital pendiente desembolsado (1.850.000.000) ...	1.850.000.000,00
Deudores a corto plazo:	
Previsión liquidación	2.225.000,00
Total pasivo	1.852.225.000,00

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—La Comisión Liquidadora.—14.794-C.

FAESSA INTERNACIONAL, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 14 de septiembre último, ha acordado hacer uso parcial de la facultad que le fue concedida por acuerdo de la Junta general extraordinaria de fecha 26 de octubre de 1982, y ampliar el capital social en ciento cincuenta millones (150.000.000) de pesetas, mediante poner en circulación 150.000 acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas cada una de valor nominal, al tipo de la par, y numeradas correlativamente del número 1.092.001 al 1.242.000, ambos inclusive, con cupón número 32 y siguientes.

En atención a lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se ofrecen estas nuevas acciones a los actuales accionistas que desean hacer uso del derecho de preferente suscripción de las mismas en las siguientes condiciones:

1. Los actuales accionistas podrán suscribir una nueva acción por cada siete

de las que poseen, acreditando su derecho con la entrega del cupón número 31 de estas últimas, que quedará inhabilitado para cualquier otro fin y efecto.

2. Las acciones suscritas serán desembolsadas totalmente, en efectivo, en el acto de la suscripción, y al tipo de la par, libres de gastos e impuestos de suscripción.

Los accionistas recibirán, en ocasión de la suscripción de las nuevas acciones y pago de las mismas, un resguardo provisional nominativo, justificativo de dicha suscripción y pago, que será en su día canjeado con ocasión de la entrega de los títulos acciones y de la correspondiente póliza de propiedad de los mismos.

3. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participarán de los resultados sociales a partir del día 1 de enero de 1984.

4. La suscripción se efectuará en el domicilio social de esta Compañía (calle Troquel, números 10-12), todos los días laborables, excepto sábados, y dentro de horas de oficina.

5. El plazo de preferente suscripción que se señala en favor de los actuales accionistas terminará el día 9 de diciembre de 1983. Transcurrido dicho plazo, el Consejo de Administración dispondrá, para su libre colocación, de las acciones no suscritas durante el plazo de suscripción preferente que ha quedado indicado.

Barcelona, 27 de octubre de 1983.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero Secretario.—14.777-C.

MOTOR IBERICA, S. A.

Ampliación de capital

De conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas en su reunión celebrada el día 28 de julio de 1983 y por el Consejo de Administración de esta Sociedad en su reunión de fecha 28 de octubre de 1983, se comunica a los señores accionistas la ampliación del capital social de la Compañía en los siguientes términos y condiciones:

Importe de la ampliación: Mil doscientos noventa y ocho millones ciento treinta y seis mil (1.298.136.000) pesetas.

Acciones a emitir: 2.596.272 acciones, al portador, de quinientas pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 2.596.272, ambos inclusive. Las acciones que se emiten y ponen en circulación constituirán la serie B, frente a las actualmente en circulación, que, en cuanto ordinarias, constituirán la serie A.

Derecho preferente de suscripción: Los tenedores de las acciones actualmente en circulación podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción durante el plazo comprendido entre los días 15 de noviembre y 14 de diciembre, ambos inclusive, del presente año, en la proporción de dos acciones nuevas por cada quince antiguas que posean. A tal efecto se habilita exclusivamente para esta operación el cupón número 55. Transcurrido dicho plazo, este cupón no tendrá valor ni efecto alguno.

Las acciones que no se suscriban en el plazo anteriormente indicado quedarán a la libre disposición del Consejo de Administración de la Sociedad, quien les dará el destino y aplicación que estime más conveniente a los intereses sociales.

Todos los gastos de la emisión correrán a cargo de la Sociedad.

Tipo de emisión: El tipo de emisión será a la par, es decir, 500 pesetas por acción, que deberán ser íntegramente desembolsadas en efectivo en el momento de suscripción de cada acción.

Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones que se emiten gozarán de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir del

día 1 de enero de 1984 en los siguientes términos:

a) Con cargo, exclusivamente, a beneficios líquidos obtenidos por la Sociedad, las acciones de esta serie B tendrán el derecho a percibir un dividendo activo y preferente del 7 por 100 de su valor nominal desembolsado, en los ejercicios sociales correspondientes a los años 1984, 1985 y 1986.

Los citados dividendos preferentes tienen el carácter de acumulativos hasta el día 31 de diciembre de 1990 o hasta el momento en que se acuerde la amortización de dichas acciones, en el sentido de que los importes o parte o partes de los mismos que pudieren quedar impagados en cada uno de los tres referidos años se satisfarán preferentemente con cargo a los beneficios que se obtengan en los ejercicios sociales correspondientes a los años 1985, 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990, acumulándose, en su caso, a los dividendos que correspondan en estos ejercicios.

b) Con cargo, exclusivamente, a beneficios líquidos obtenidos por la Sociedad, las citadas acciones de la serie B tendrán el derecho a percibir un dividendo activo y preferente del 9 por 100 de su valor nominal desembolsado en los ejercicios sociales correspondientes a los años 1987, 1988, 1989 y 1990.

Los citados dividendos preferentes no tendrán el carácter de acumulativos.

c) Si en los ejercicios sociales correspondientes a los años 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990 se acordase distribuir a las acciones de la serie A un dividendo activo superior al dividendo preferente previsto para las acciones de la serie B en los dos apartados anteriores, este último se complementará en la cuantía necesaria para la total igualación, en este aspecto, de ambas series de acciones.

d) El día 1 de enero de 1991, las acciones de la serie B se convertirán automáticamente en acciones de la serie A, es decir, en ordinarias, y se les dará una numeración correlativa a la última de las acciones de la serie A emitidas y suscritas en esa fecha.

No obstante ello, con anterioridad a la fecha referida, y en ningún caso antes del día 1 de enero de 1987, la Junta general de accionistas podrá acordar, en cualquier momento, la amortización de las acciones de la serie B, previo acuerdo de reducción del capital social y con sujeción a las disposiciones legales al respecto, restituyendo a los titulares de las referidas acciones su valor nominal, más una prima de un 12 por 100 del mismo. En el caso de amortización o amortizaciones parciales, se procederá a la reducción del valor nominal de dichas acciones, calculándose el importe de la prima referida sobre la cuantía del valor nominal objeto de reducción.

e) Los titulares de estas acciones de la serie B tendrán, en caso de disolución de la Sociedad, el derecho a reintegrarse del valor nominal de las mismas, con preferencia a las acciones ordinarias, o de la serie A.

f) La dimensión de los derechos económicos de las acciones de la serie B se hará constar en los títulos representativos de las mismas.

Beneficios fiscales: Los suscriptores personas físicas podrán deducir, en las condiciones legal y reglamentariamente establecidas de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el 15 por 100 de la inversión realizada en la presente ampliación de capital, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, f), de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, en la redacción dada al mismo por el artículo 10 de la Ley 5/1983, de 29 de junio, y el artículo 124, 1, b), del Real Decreto 2384/1981, de 3 de agosto.

Admisión a cotización: Se solicitará la admisión a contratación pública en las Bolsas de Comercio de Barcelona, Madrid y Bilbao, así como su inclusión entre los valores de cotización calificada.

Negociación de la suscripción: Las operaciones de suscripción se realizarán a través de las siguientes Entidades bancarias: Banco Exterior de España, Banca Mas Sardá, Banco de Vizcaya, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao, Banca Catalana, Banco Unión, Banco Urquijo y Banco Internacional de Comercio.

Folleto informativo: El folleto informativo relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y Ordenes ministeriales de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, y debidamente aprobado, se encuentra a disposición del público en la sede social de la Compañía (avenida de Icaria, número 149, Barcelona), en las Entidades bancarias designadas para la suscripción y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Barcelona, Madrid y Bilbao.

Lo que se hace público a los pertinentes efectos.

Barcelona, 29 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración. 14.776-C.

RENTA ALFONSO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el próximo día 21 de noviembre, que se celebrará en la avenida César Augusto, número 20, primer piso, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobar la gestión social, balance y cuentas, y ratificar los acuerdos anteriores.
- 2.º Modificar el artículo 22 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 24 de octubre de 1983.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.576-D.

INMOBILIARIA COSTAS DEL ESTE, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de fecha 21 de febrero de 1983, se declaró disuelta esta Sociedad, habiéndose firmado el balance final aprobado en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de septiembre del presente año, en la que se acordó la liquidación y extinción de la Compañía, y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Hacienda Pública deudora ...	279.684
Tesorería ...	13.087.025
Total ...	13.366.709
Pasivo:	
Capital ...	10.800.000
Reservas ...	2.566.709
Total ...	13.366.709

De todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcoy, 26 de octubre de 1983.—El liquidador, Roque Monllor Domenech.—14.374-C.